Nota de prensa

Avances en el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad

Adif AV licita la instalación, pruebas y puesta en servicio de los detectores de caída de objetos a vía (DCO) del tramo León-La Robla

- **Los sistemas DCO tienen como misión la detección y retención de forma segura de objetos susceptibles de caer a la vía desde pasos superiores y bocas de túnel**
- **El trayecto León-La Robla, en renovación, permitirá extender los servicios de alta velocidad al norte de León hacia Asturias**

14 MARZO 2022

Adif Alta Velocidad ha aprobado la licitación de un contrato de suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de los detectores de caída de objetos a vía (DCO) del tramo León-La Robla, perteneciente al Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad, por un importe de 1.254.717,39 euros (IVA incluido).

Los sistemas DCO forman parte de los sistemas auxiliares de detección del tramo León-La Robla y resultan necesarios para la explotación segura de líneas ferroviarias con parámetros de alta velocidad, garantizando en todo momento y con toda seguridad que la vía está libre de obstáculos.

Detectores de caída de objetos a la vía (DCO)

Los detectores DCO tienen como misión la detección y retención de forma segura de los objetos susceptibles de caer a la plataforma de vía desde pasos

superiores y bocas de túnel. Además, permite comunicar simultáneamente a los puestos de mando y enclavamientos electrónicos dichas incidencias.

La finalidad del sistema DCO es aumentar la seguridad en la circulación previniendo la invasión del gálibo de vía de objetos extraños (caídas de vehículos o sus cargos, desprendimientos de terreno, etc…) que puedan causar anomalías o, en último caso, descarrilamientos de trenes.

Estos sistemas constan de un dispositivo de retención y un tendido de fibra óptica que, al resultar dañado por la acción del objeto extraño, transmite una señal que informa de la incidencia a los puestos de mando y enclavamientos electrónicos pertinentes.

Son también objeto de este contrato los trabajos para integrar estos detectores en el telemando de detectores de la LAV León-Asturias, con el fin de facilitar el control de estos sistemas de detección. Forman parte de estos trabajos los suministros e instalaciones necesarias; el equipamiento de hardware y software; así como las operaciones de montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Tramo León-La Robla

Delegación de Comunicación Noroeste
Tlf: 987842335
irubio@adif.es
prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adifaltavelocidad.es

El tramo de línea convencional León-La Robla, donde arranca la Variante de Pajares, está siendo renovado para dotarlo de doble vía de ancho mixto, dando continuidad al corredor de Alta Velocidad Madrid-Asturias al norte de la ciudad de León.

El proyecto de renovación y adaptación de este tramo incluye la supresión de pasos a nivel, el cerramiento de la línea, la renovación de carril y traviesas, la instalación de tercer carril, la adecuación de la línea aérea de contacto (catenaria) al sistema de tres hilos, así como las instalaciones de control, mando y señalización, protección civil y seguridad, y telecomunicaciones propias de la alta velocidad.

Esta renovación integral permitirá dar continuidad a las vías en ancho estándar, que en la actualidad finalizan en León, y conectarlas con el esquema de vías diseñado para la Variante de Pajares (tramo La Robla-Pola de Lena).

El objetivo final es dotar a la conexión ferroviaria entre León y Asturias de los parámetros propios de la alta velocidad, obteniendo una notable reducción de tiempo de viaje en el trayecto Madrid-Valladolid-León-Oviedo/Gijón.

Delegación de Comunicación Noroeste
Tlf: 987842335
irubio@adif.es
prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adifaltavelocidad.es